NOTA DNCP/DNC/N° 19844 / 2015

Asunción, 31 de agosto de 2015

Señor
Lic. Ariel Unzain
Responsable de la UOC
Fac. De Ing. Agronómica
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 324418 (27/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "PROVISION DE EQUIPOS DE LABORATORIOS" - ID N° 298441- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Consultamos a la convocante si no requerirán;
   - HABILITACION VIGENTE DEL PROVEEDOR Y CERTIFICADO DE COMERCIALIZACION DE DISPOSITIVOS MEDICOS, OTORGADO POR EL MSPYBS
   - HABILITACION VIGENTE COMO FABRICANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE, DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MEDICOS OTORGADO POR EL MSPYBS

2. Recomendamos a la convocante verificar inconsistencia en los códigos de catálogo de los bienes requeridos establecidos en la carta de invitación y el SICP

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA